



EXPTE. D 1920 /09-10

Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



## PROYECTO DE DECLARACION

La Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

### DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial incorpore en el Proyecto de Ley de Presupuesto General de la Administración Pública de la Provincia de Buenos Aires para el ejercicio fiscal 2010, las partidas correspondientes a los efectos de posibilitar la repavimentación de distintas calles del ejido urbano de la localidad de Darregueira, Partido de Puan.

RICARDO JAVIER JANO  
Diputado  
Presidente Bloque U.C.R.  
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



## FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene como finalidad solicitar al Poder Ejecutivo que incorpore en el Proyecto de Ley de Presupuesto General de la Administración Pública de la Provincia de Buenos Aires para el ejercicio fiscal 2010, las partidas correspondientes que permitirían la realización de las obras de repavimentación de diversas calles de la localidad de Darregueira, en especial su casco céntrico que se encuentra muy deteriorado por el paso del tiempo y si bien se realizan a menudo numerosos bacheos, el estado del pavimento ya no permite más reparaciones.

Además, hace algunos años se ejecutó una sustancial cantidad de metros de red cloacal llevando el tendido de la colectora principal por el medio de la calzada, lo que provocó la rotura inevitable del pavimento, no sólo a lo largo de su eje sino también en forma transversal a él para realizar los servicios domiciliarios.

Aproximadamente se trata de la repavimentación de 38 cuadras en esta localidad que posee la mayor cantidad de habitantes del Partido de Puan.

Por los motivos expresados, solicitamos a los señores legisladores que acompañen esta iniciativa con su voto favorable.